

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., 18 de Julio de 1913.

Nm. 457

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:
Calle 4^a Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 369 — APARTADO 960

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarzaparilla

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SELECTA

Limitada por todas,
Igualada por ninguna.

Información Interior

Por telégrafo

De Juan Viñas

Julio 7.

Reunión grandiosa, como más entusiasta. Oradores oportunos como más templados. La bandera republicana, reina en el alma de este laborioso pueblo, que cifra su esperanza en el acrisolado credo republicano, como en su distinguido jefe don Máximo Fernández, encarnación del derecho, de la razón y de la Justicia, Don Pelico Tinoco, feliz, aclamado por el pueblo por su leal palabra, por su patriotismo y por su distinguida oratoria. Dichoso el Partido Republicano, como el señor Tinoco, orador que tan fácilmente sabe comunicar a tan muchedumbres la grandiosidad de los ideales como del orden y de la buena intención de su acrisolado jefe don Máximo Fernández, apostol de la Libertad. Los civilistas, cada vez peor, los duraznos en completa derrota.

Corresponsal

De Puntarenas

Julio 16.

Como protesta del acto de venganza de la Municipalidad Duranista destituyendo empleados republicanos cumplidos, hubo una gran sesión con lleno extraordinario en ella se acordó boicotear la tienda del Regidor Céspedes, Presidente del Club Duranista y el chinamo de Martín Castillo, otro Regidor.

Corresponsal

De Cañas

Julio 17.

Dardos envenenados que no han conseguido clavar en el corazón de nuestro jefe, porque la muralla republicana lo prevé, dispararon anoche a una voz verdes y rojos. Honoroso es para nosotros tener al frente tanto enemigo: al atacarnos unidos ellos, manifiestan su terror. ¡Hurra por los ferriandistas! El odio, la envidia y el temor forman un cordón infame que romperemos impávidos y sonrientes el día que la ley nos conceda los derechos que la Constitución tiene a la orden de los ciudadanos que honradamente puedan llevar ese distintivo. Hoy sale comisión ferriandista para Las Juntas; domingo para Tilarán, lugar en que hoy

Corresponsal

De Cañas

Julio 17.

Dardos envenenados que no han conseguido clavar en el corazón de nuestro jefe, porque la muralla republicana lo prevé, dispararon anoche a una voz verdes y rojos. Honoroso es para nosotros tener al frente tanto enemigo: al atacarnos unidos ellos, manifiestan su terror. ¡Hurra por los ferriandistas! El odio, la envidia y el temor forman un cordón infame que romperemos impávidos y sonrientes el día que la ley nos conceda los derechos que la Constitución tiene a la orden de los ciudadanos que honradamente puedan llevar ese distintivo. Hoy sale comisión ferriandista para Las Juntas; domingo para Tilarán, lugar en que hoy

Corresponsal

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de

Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

TRIUNFOS REPUBLICANOS

Protesta

Yo, Leandro Artavia Solís, en ejercicio de mis derechos individuales, hago constar que di mi firma por el partido duranista, pero hoy, conociendo que estoy en un error, protesto de dicha firma y me adhiero al gran Partido Republicano que es el que mejor garantías ofrece al pueblo.

LEANDRO ARTAVIA S.

Testigo: Justiano Porras S. Piedadres de Santa Ana, julio 14 de 1913.

Protesta

Yo, José Molina Berrocal, protesto de la firma que di por el Partido Duranista, pues se me engañó diciéndome que era el mismo Partido Republicano Fernandista al cual tengo conciencia de pertenecer desde que se fundó y no puedo ser de otro partido. ¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández! ¡Viva el futuro Presidente de Costa Rica!

A ruego de JOSÉ MOLINA BERROCAL, Ramón R. Bejarano. Testigo, Faustino Leandro.

Protesta

Viendo los abusos que a diario comete el Agente de Policía de San Rafael de Desamparados, protesto de la firma que me hicieron dar por el partido de la argolla, y me adhiero de mi espontánea voluntad a la gran Causa Republicana, que lleva como abanderado al distinguido hombre público Lic. don Máximo Fernández.—San Rafael, julio 16 de 1913.—Rogado de Estuajito Mora,

JUAN JIMÉNEZ

Testigos: José Dolores Navarro, Jesús Mora.

Protesta

Yo, Marcos Solano, vecino de Florencia, Turrialba, protesto de la firma que di por el Doctor Durán, pues yo siempre he pertenecido al gran Partido Republicano que lleva como jefe, al bueno y bien intencionado hombre de Costa Rica, Lic. don Máximo Fernández.—Turrialba, 14 de julio de 1913,

MARCOS SOLANO

Testigos: Ramón R. Bejarano, Juan Antonio Brenes.

Protesta

Yo, Luis Villavicencio Meneses, mayor de edad y vecino de esta ciudad hago formal protesta de mi calidad de civilista; pues como hombre de juicio y de edad que soy, reconozco con sinceridad mi gran error de haberme opuesto hasta hoy, a la voluntad nacional que es la que llevará al poder al Licenciado don Máximo Fernández en el próximo período constitucional de 1914 a 1918; y por lo tanto me declaro desde hoy Republicano y llamo a mis amigos y antiguos compañeros para que depongan la lanza y el escudo del don Quijote del Civilismo que no es más que molinos.

San José, 16 de julio de 1912.

LUIS VILLAVICENCIO

Testigos: Alonso Pérez Calvo, J. Rubén Umaña.

Adhesión

Yo, Manuel Lobo Umaña, ciudadano en uso de mis derechos y vecino de Río Verde, hago pública mi adhesión al Partido Republicano que garantiza los derechos del Pueblo. Los Diamantes, 10 de julio 1913. A ruego, por no saber firmar Manuel Lobo Umaña,

JUAN ROJAS M.

Testigos: Tomás Méndez G., Leonidas Hernández.

Aclaración

Conste que no soy duranista como lo ha afirmado ciertos partidarios del Dr. Durán en Guápiles y Toro Amarillo. Mi voto se lo daré al Lic. Don Máximo Fernández.

Los Diamantes 8 de julio 1913.

JUAN ROJAS

Protesta

Protesto energicamente del abuso que han cometido propagandistas del partido duranista, haciendo uso de mi nombre en su directiva sin autorizar yo a nadie: pues soy republicano de corazón que postula la candidatura del Lic. Máximo Fernández. Firmo esta protesta en San Pablo de Puriscal, con tres testigos el 10 de junio de 1913.

Rogado de Juan Agüero por no saber firmar,

ISMAEL ALVAREZ M.

Testigos: Nicolás Gómez S., José Agüero.

Protesta

Yo, Rafael Solano Acuña, vecino de San Pablo de Puriscal protesto del abuso que hicieron unos civilistas en poner mi nombre en su directiva sin mi permiso, pues yo me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama al Lic. don Máximo Fernández.

Rogado del protestante por no saber firmar,

NICOLÁS GÓMEZ

Testigos: José Agüero, José Vargas.

Protesta

Yo, Pedro Ramírez, vecino de San Pablo de Puriscal, protesto del abuso que han cometido unos civilistas en poner mi nombre en su directiva sin mi consentimiento, pues yo no he autorizado a nadie, soy republicano fernandista de corazón.

Julio 10 de 1913.—Rogado del protestante por no saber firmar,

NICOLÁS GÓMEZ M.

Testigos: Ismael Alvarez M., José Agüero

Protesta

Yo, Juan Vargas A., declaro que hasta hoy he figurado como duranista, y he visto con sorpresa que en la directiva aparezco repetido como vocal, quizá para aumentar el número de ella, y no conviniéndome este proceder, así como figurar en partidos contrarios a la opinión de mi señor Padre don Pedro Vargas que es republicano neto; protesto de la firma que di y desde hoy me adhiero de nuevo al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández, al cual siempre he pertenecido antes de ser duranista.—San Pedro del Mojo, 29 junio de 1913.

JUAN VARGAS

Testigos: Ricardo Fernández, Francisco Ramírez Sánchez, Jesús Ramírez, Evangelista López, Nicolás Sánchez Castro.

Protesta

Por la presente hago constar: que como tengo rumores de que mi nombre lo tienen anotado los propagandistas del Partido Civil y Duranista en sus listas, manifiesto terminantemente a esos señores que no cuentan conmigo, pues es mi propósito permanecer neutral durante la lucha; al final de la lucha daré mi voto por el que ha sido siempre defensor de la democracia.—San Juan de San José, 10 julio 1913.

VICENTE JIMÉNEZ

Testigos: Juan Chávez, Silvio Lobo S., Urbano Vega.

Aclaración

Conste que no soy duranista como lo han afirmado ciertos partidarios del Dr. Durán en Guápiles y Toro Amarillo. Mi voto se lo daré al Lic. Don Máximo Fernández.

Los Diamantes, 8 de julio 1913.

JUAN ROJAS

Protesta

Mi carácter y mi modo de ser me impiden seguir militando en las filas del Partido Civil.

Estoy acostumbrado a vivir en todas partes y jamás he sido vejado por persona alguna.

Quiero hacer pública manifestación de mis simpatías por el Partido Republicano, partido de orden, que llena todas mis aspiraciones.

Con mucho orgullo quiero que sepa todo el país que desde hoy soy republicano; y que aunque soy extranjero, me comprometo a naturalizarme cuanto antes para tenerle grandísimo gusto de votar por el Lic. don Máximo Fernández.

JOSÉ ISRAEL

Testigos: Clodomiro González A., Abel Morales.

Rectificación

He visto en la Unión Nacional que mi nombre figura en la directiva duranista de San Francisco de Tuis. Yo no he autorizado a nadie para que me incluyan en las filas de ese partido; lo que de seguro ha sucedido es que el patrón duranista donde yo trabajaba, un señor Canducho, pensó que al pagarme el jornal, también compraba mi opinión; pero se equivocó. Yo he sido y soy republicano. Consté así.—Sabanilla de Acajuela, 14 de julio de 1913.

JESÚS LORÍA CORDOBA

Testigos: Policarpo Castro, Carlos Hernández.

Ciudad de Santo Domingo

Corte Suprema de Justicia.—Nos causa extrañeza que la Corte Suprema de Justicia no haya nombrado todavía al Secretario de la Alcaldía de aquí; como escribiendo hace las veces de tal el joven José Joaquín González, quien es menor de edad y tiene muy poca práctica para desempeñar ese cargo. Nuestro cantón entero vería con sumo agrado que como Secretario fuese nombrado el inteligente, honrado y entendido joven don Rafael Rodríguez Campos. Ojalá la Corte atienda nuestra súplica.

La Municipalidad de este cantón debiera cuanto antes mandar a cimentar los desagües al rededor de nuestra plaza del Rosario, como también darle una limpieza a la plaza y mandar quitar los tres arbolitos que quedan al frente de nuestra iglesia vieja para que con ello se le vea mejor.

La directiva republicana de aquí en unión de la de los distritos prepara la fiesta que en honor del Lic. Fernández deberá celebrarse el 4 de agosto próximo. La fiesta es solo cantonal pero se esperan miembros de los lugares cercanos.

CORRESPONSAL

HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

La Mejor

¿Quiere Ud. una buena máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD Quedan pocas

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoapible; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Unico Agente en Costa Rica

Apartado 406.

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Nueva Relojería

de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado

Precios sin competencia

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA



Ave, César

Hemos visto con pena la «Aclaración» del Dr. don Daniel Núñez al incidente ocurrido en las haciendas de Pavas y la Uruca, con motivo de la expulsión de catorce peones por asuntos políticos.

Y decimos con pena porque el estimable facultativo revela en su escrito que cree estar viviendo en plena época feudal, cuando había señores de horca y cuchillo, infanzones de caldera y dogal. Entonces sí los amos marcaban a sus siervos con el hierro infamante con que hoy se marca a los bueyes; existía el derecho de pernada, y el humilde labrador no se pertenecía a sí mismo y obedecía forzosamente las órdenes del soberbio castellano que, desde lo alto de la torre del homenaje, rodeado de sus damas, sus bufones, sus pajes y sus escuderos, contemplaba cómo el verdugo de su feudo, vestido de rojo, ahorcaba al infeliz plebeyo, que no había cometido otro delito que defecar en la mesnada o rebelarse contra sus inicuos crímenes—pues aquellos nobles señores vivían del esfuerzo de los labriegos en los tiempos de paz, y del fruto de sus rapiñas en la guerra.

Dice el Dr. Núñez:

«Al presentarse la candidatura del Dr. Durán, en oposición a la de los señores Fernández e Iglesias, y habiéndome yo afiliado al Partido Unión Nacional, doña Julia, mi esposa, y yo, manifestamos a empleados y peones de todas nuestras fincas, que *veríamos con gusto el que se adhirieran a nuestro Partido*. La mayor parte lo hicieron voluntariamente, algunos se quedaron abstencionistas, y a éstos y a los fernandistas (civilistas no había) les manifesté con entera sinceridad que permanecieran en las haciendas, que yo respetaría sus opiniones, pero que, en cambio, *quería que no tomaran parte activa en la política y que mantuvieran el mayor orden dentro de las fincas*.

«Así estuvimos varias semanas; pero recientemente los fernandistas olvidaron sus promesas, comenzaron a hacer política activa y además hostilizaron a nuestros partidarios duranistas. En sus exaltaciones, gritaron dentro de nuestras propiedades: ¡VIVA FERNÁNDEZ; VIVAN LAS HACIENDAS DE DOÑA JULIA, FERNANDISTAS; MUERA DURÁN!

«Informado de este desorden, convencido de que había *revoluciones* que con manifestaciones hostiles no respetaban nuestras opiniones y propiedades, opté por el cambio, y así dar lugar en los trabajos a partidarios duranistas retirados de fincas fernandistas.

«Respeto las opiniones ajenas, pero pido que respeten las mías, y no consiento que por mi tolerancia abusen de mí; debo, además, mantener el orden y la disciplina en empleados subalternos».

Si este es el lenguaje diplomático que usa para dirigirse a la sociedad en general desde las columnas de un periódico, ¿en qué forma hablará el Doctor a los tristes peones que tienen la desgracia de incurrir en su desagrado?

«Veríamos con gusto que se adhirieran a nuestro Partido»...

Esto equivale, traducido al lenguaje vulgar, a «nuestra voluntad es que ustedes se adhieran al Partido Duranista».

«Quería que no tomaran parte activa en la política»... Esto es: «les prohíbo terminantemente que se ocupen de política»... ¡Pobres peones! Ni el Czar de Rusia se atrevería a firmar semejante úkase.

«No consiento que por mi tolerancia abusen de mí! Debo, además, mantener el orden y la disciplina en empleados subalternos!»...

Los párrafos transcritos más parecen rugidos de un sargento de húsares de Napoleón, que frases de un honorable facultativo, finquero por añadidura.

En estos tiempos, Doctor, en que principian a escasear los peones y en que se prepara la cogida del café, es peligroso oprimir a los trabajadores.

El campesino costarricense es muy altivo. Proprietarios en su inmensa mayoría, nuestros «sencillos labriegos» gozan de relativa independencia. Además, en el país no sobran, sino que faltan brazos para el cultivo de las haciendas. Una retirada al Aventino sería de fatales consecuencias.

Y no lo decimos sólo por el Doctor Núñez, que en su entusiasmo muy personal por su viejo amigo, colega y comanditario el Doctor Durán, se ha expuesto a la justa censura de los verdaderos demócratas expulsando peones por el enorme delito de gritar «viva Fernández» en las haciendas de su señora; lo decimos por todos los hacendados duranistas, que han ofrecido al Doctor Durán el contingente de sus «peonadas» como se ofrecen hatos de ovejas a la venta, y también por esos finqueros fernandistas que el Doctor Núñez no nombra (bueno sería que los nombrara) y que, según él, han despedido trabajadores por motivos de política. Y excitamos en general a todos cuantos tienen subalternos, para que respeten las opiniones de éstos, y en nombre de sus conveniencias de Partido no asalten el inviolable recinto de la voluntad ajena.

Vivimos en un siglo en que se rinde homenaje a la inteligencia y al esfuerzo; no a los pergaminos ni al agiotaje, y hace ya más de un siglo que, a los golpes de la piqueta popular, se derrumbó la Bastilla.

URSUS

Ecos de la manifestación del domingo en Alajuela



LOS MANIFESTANTES EN OJO DE AGUA ESPERANDO LA LLEGADA DEL CANDIDATO DEL PARTIDO REPUBLICANO, LIC. DON MAXIMO FERNÁNDEZ

ALREDEDOR DEL MUNDO

Declaración de Sir Edward Grey

Londres, 15.—Los diplomáticos aceptaron hoy las declaraciones de Sir Edward Grey, ante la Cámara de los Comunes sobre la actitud que tomarán las potencias en el conflicto de los Balcanes. Grey dijo: que la Gran Bretaña no tomará ninguna medida para imponer la paz a los aliados, que era obvio para cualquiera que las simples palabras de una potencia extraña no tendrán ningún efecto en la situación actual, la cual era, como todos bien saben, que Bulgaria había apelado a Rusia para obtener la cesación de las hostilidades y que Grecia y Servia estaban anuentes en la cesación de las hostilidades a condición de algo de que no estaba el completamente informado, para lo cual ellos insistirían en que Bulgaria debía aceptar. Con respecto al avance de Turquía, dijo: se nos asegura que la intención del Gobierno otomano es ocupar solamente el territorio en la línea de la frontera convenida en el tratado de paz firmado. Hasta la vez no se ha tomado ninguna disposición contra esta actitud de Turquía; pero la mejor perspectiva que puede presentar a la Cámara es que la horrible guerra que ahora está haciendo estragos no podría durar mucho tiempo y que su misma intensidad tendría que ponerle fin. Hay toda probabilidad de que las potencias continuarán en contacto íntimo para vencer cualquiera complicación en el futuro como lo habían hecho hasta aquí. Contestando a la interpelación de Oiland, dijo: que el Gobierno había recibido un informe especial enviado por Grecia sobre las atrocidades cometidas por los búlgaros, pero que al Gobierno le era imposible investigar los cargos, y contra cargos, limitándose a manifestar su profundo pesar y la dolorosa impresión producida.

Bryan, criticado

Washington, 15.—Continúan las críticas contra Bryan, quien ofreció publicar una disposición diciendo que no desea influir para obtener mayores sueldos; que lo que ha querido simplemente es probar que le es personalmente insuficiente.

Bryan, como limosnero

New York, 15.—Los diarios critican en sus editoriales a Bryan: «El Herald» trae una caricatura en que lo representa pobre, cojo y errante llevando un organillo y un mono pidiendo limosna; la intitulada «necesito dinero».

El decreto de la suspensión de Asbert

Habana, 15.—La actitud de los partidarios de Asbert, es evidente, compraron la prensa para defender a los asesinos de Rivas. Reunióse el Senado para recibir el decreto de la suspensión de Asbert. Este entrevistado dijo que era víctima de una conspiración política, y que la Corte Suprema de acuerdo con el Fiscal tratan de evitar la inmunidad.

La reforma de la Cámara Alta

Londres, 15.—En la Cámara de los Comunes Asquith ofreció presentar en la próxima sesión la reforma de la Cámara de los Lores.

Renunció el Ministro Piñero

Buenos Aires, 15.—Hoy regresó el Presidente de Tucumán; tuvo largas entrevistas con los miembros del gabinete y corto tiempo después el

Ministro de Hacienda Piñero renunció a consecuencia de su choque con el Ministro de Obras Públicas.

El pueblo mexicano consternado por el arribo de fuerzas americanas

Veracruz, 15.—La llegada del «Luisiana» y del «Michigan», aumentando las fuerzas navales americanas ha consternado al pueblo.

La autonomía de Mongolia

Pekín, 15.—Rusia presentó inespereadamente la demanda de la autonomía de Mongolia. Las dos Cámaras chinas fueron llamadas con urgencia para considerar el asunto. Reina gran excitación.

Renuncias de Ministros aceptadas

Buenos Aires 16.—El Ministro de Obras Públicas, Mejía y el de Justicia, Garros renunciaron y su renuncia fué aceptada por el presidente; se habla también de la probable renuncia del Ministro de la Guerra, General Velez.

Horrible matanza de musulmanes

Solónica 16.—Llegaron horripilantes historias de matanzas, en Doiraw, ciudad a 40 millas noreste de Solónica. Los musulmanes hicieron allí una declaración por escrito y refrendada por tres sacerdotes búlgaros de la localidad, afirmando que los búlgaros asesinaron a 30000 musulmanes que habían buscado refugio en Doiraw, procedente de los distritos vecinos. El Consul General, Augusto Krat envió al Gobierno austro húngaro una plena confirmación del saqueo y los incendios en Serres por las fugitivas tropas búlgaras, en las crucifixiones y la quemada de víveres de los habitantes. Concluye diciendo que las tres terceras partes de las antes floreciente ciudad de cerca de 30000 habitantes, son ahora una masa humeante y ruinas.

Movimiento de fuerzas turcas

Constantinopla, 16.—El Gobierno ha resuelto lanzar sus tropas hasta Adrianópolis, aunque los círculos oficiales son resistentes a este respecto; se sabe que éste es el plan deliberado del gobierno, no solamente por las ventajas materiales, sino por el efecto moral en la situación internacional que se fortalecerá y se consolidará. También está persuadido el gobierno de que aún en el caso que las potencias insistan en ejercer presión para mantener la línea de frontera de Enos y Media, Turquía, sin embargo, se encontrará en posición de poder exigir la autonomía de la provincia de Tracia. Hasta aquí las potencias no han dirigido ninguna comunicación respecto al avance de las tropas otomanas hacia el norte.

Misterioso robo de un collar de perlas

Londres 16.—Harold Cox en un artículo muy mordaz, en la revista de Edimburgo sobre el impuesto, sobre la propiedad territorial de Lloyd George. Observa que solamente 4 años han transcurrido desde que lanzó grito, que se grave la propiedad territorial, ganó las elecciones generales. El costo total del aumento y la recaudación del valor de los 3 impuestos sobre la propiedad es decir, el derecho de incremento, el derecho sobre la propiedad explotada y

el derecho sobre las reservas ascienden a 1366 de miles, mientras que el rendimiento no es mas que de 223430. Dice que solamente es sabio el sistema de impuesto que se basa en lo que el hombre posee actualmente, si lo ha adquirido con honradez, tiene derecho a gozar de su fortuna; y si no la policía, y no el recaudador de impuestos es quien tiene que verse las con él. Un collar de perlas enviado de París, por correo a un comerciante de Haton Garden, fué sustraído colocando azúcar dentro del paquete que pesaba escasamente lo mismo. Los sellos y las iniciales son los mismos, se dice que su valor pasa de 100 mil.

Se han confirmado los horrores de la guerra turco-búlgara

Sofía, 16.—Ayer las tropas turcas cruzaron la nueva frontera; ya han penetrado cerca de 20 millas en la región de Burmas, no ofreciéndoles ninguna resistencia las tropas búlgaras. Los cristianos huyen ante las tropas turcas cuyas crueldades han sido confirmadas oficialmente.

Crónica parlamentaria Sesión de ayer

Presidió el Licdo. don Máximo Fernández.

El Directorio puso a discusión el proyecto presentado por el señor Coto Fernández prohibiendo la enagenación de las 60.000 hectáreas.

Gutiérrez.—Ese asunto es de una importancia suma para el porvenir de Costa Rica y con gusto daré mi voto a la adhesión de ese proyecto. Se admitió la solicitud y pasó a estudio de la Comisión de Agricultura.

Alpizar.—Moción para que se le dispensen los trámites de ley.

Rodríguez.—No da su voto y sí cree que ese asunto debe estudiarse detenidamente, pues lo cree incompleto.

González Rucavado.—Una comisión debe estudiar este asunto. A las Municipalidades debe decirseles «consúltese», pero ellas no pueden sobreponerse a la voluntad del Congreso.

Briceno.—Dí mi voto a la admisión del proyecto, siempre que la comisión que se nombre nos informe de sus alcances.

Alpizar.—Ruega que el asunto no se detenga.

Gutiérrez.—Lo que el señor Coto propone es un simple voto consultivo a las Municipalidades, sin que el Congreso pierda su influencia a este respecto.

Santos.—Opina que mejor se distribuyan esas tierras entre los buenos costarricenses que quieran cultivarlas. El acaparamiento crece por momentos y con eso lo que se consigue es estancar las riquezas del país. Alpizar.—En vista de este acuerdo retira su moción. Se dió por discutido en 2º debate el proyecto sobre ley de elecciones. Se incluyeron otros pueblos de la República para que también sean beneficiados con la provisión de agua potable por medio de cañerías.

Discusión del Presupuesto

Fárron.—Resuelve modificar su moción de rebaja en la partida que corresponde al Departamento de Agricultura, destinando un auxilio directo para mejorar su atención, moción para que se rebaje el sueldo del Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana en CI 500 y esa suma se destine a dichas instituciones.

Se discute el sueldo del Magistrado de la Corte Centroamericana

Peralta.—En vista de que los hospitales de Alajuela y Heredia están en muy malas condiciones por falta de recursos y necesitan un auxilio directo para mejorar su atención, moción para que se rebaje el sueldo del Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana en CI 500 y esa suma se destine a dichas instituciones.

Mata Valle.—El diputado señor Peralta no tiene ninguna razón para lanzar expresiones de tal especie contra el señor Magistrado, cuando todo el país sabe que se trata de un funcionario digno de toda atención y respeto.

Peralta.—En un impulso de verdadera democracia el que me obliga a pedir esa rebaja de sueldo a un empleado que gana C 1000 por no hacer absolutamente nada, y puesto que ningún papel desempeña la Corte de Justicia por ser inútil, deber nuestro es desahuciarla.

Santos.—Manifiesta que cuando ese puesto lo servía Astúa, propuso rebajar dicho sueldo, viéndome obligado a desistir de mi propósito porque se me dijo que los tratados de Washington lo impedirían.

Peralta.—Contesta al señor Santos en tonos graves y refiriéndose al temor que le tenemos a los tan cacareados Tratados de Washington.

Después de una pequeña discusión sobre el mismo asunto, fué desechada la moción del señor Peralta.

Presidente.—Ruega a los señores representantes que tengan a bien, concurrir a las sesiones a la hora que al principiar esta Legislatura se fijó (dos de la tarde), a fin de adelantar todos los asuntos que se hallan pendientes y que son de alguna importancia.

Caso de que no se empiecen las sesiones a la hora indicada, habrá urgente necesidad de terminarla a las 6 p. m.

A las 4 y 5 se levantó la sesión.

Los ladrones burlan la policía y asaltan un establecimiento en la villa de Escasú

Escasú, 18.—8.45 a. m.

A EL REPUBLICANO

Anoche, a altas horas, asaltaron el establecimiento de comercio de Abundo Seco, frente a la Agencia de Policía, donde duermen tres guardias. Sacaron una caja de caudales que se encontró a cien varas del establecimiento. Todo el mundo pregunta: ¿Y la policía? Muy bien, gracias. Y el Jefe Político?, la propaganda política le quita todo su tiempo y no puede dedicarse al celo y orden de la población como es su deber. Tome nota de esto el Sr. Ministro quien hace pocos días creó dos plazas más de policía, con motivo de los asaltos a la Alcaldía. Al paso que vamos en este pueblo, quién sabe donde iremos a parar. Las autoridades de aquí son un mito. Que asalten una casa frente al lugar donde duermen la policía y que éstos no se den cuenta, es muy extraño. El caso se presta a comentarior.

Corresponsal

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS	FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA
LIBRERIA ALSINA	
Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte	
NOVEDAD Y ECONOMIA	
PAPELERIA DE GRAN LUJO	ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

Comparaciones necesarias

Los cleto-duranistas son la mar de simpáticos: nos dan unas bromas... que verdaderamente hacen cosquillas, pero cosquillas de reír. Con dos meses de anticipación empezaron a formar una cabalgata con la cual pretendieron dar el golpe en San José. Sabido es que en cuestión de bestias, al duranismo le sobran, pero a pesar de ello y de traer de las lejanías como Santa Cruz de Guanacaste, Nicoya, Puntarenas, Limón, Turrialba, Juan Viñas, Pezota, Cartago y sus pueblos, Alajuela y sus pueblos, Heredia y sus pueblos y San José y pueblos circunvecinos etc., etc., apenas les resultó dándoles unas 1527.

Pero estos señores duranistas que para eso de decir por escrito o verbal son tan exagerados, no se imaginaban lo «grande de su ovación» o mejor dicho: «lo grande de su fracaso». Así es que nos decían ellos que los republicanos debíamos tomar bromuro para poder soportar con paciencia el susto que nos estaban preparando.

¡Bromuro los republicanos! ¿No saben acaso los de *La Prensa Libre* que son los señoritos y señoritas los que padecen de nervios o lo que es igual, los que componen el Partido Verde de las esperanzas perdidas?

Bien les dije en otro artículo, antes de celebrar ellos su pomposa ovación, que a los republicanos se nos asustaba con el «coco» conque asustan a los niños ni creíamos en fantasmás desde que eramos grandes.

Total: que tal cual nos la suponíamos los republicanos, salió la tan cantada manifestación y ellos que tan ufanos se pasearon por las calles de San José no llevaban dentro de su pecho el entusiasmo de la satisfacción, ni la chispa del patriotismo, ni siquiera el gusto de vivir a su partido ni a su candidato, antes por el contrario: cuando algún azul les reprochaba su mal proceder al prestarse para los juguetes de esos Dioses del Olimpo, contestaban caríacotizados y avergonzados: ¡qué se ha de hacer...! Y esto nos traía a la memoria aquello que sucede en algunos países latinoamericanos donde los gobiernos mandaban tantos voluntarios con la respectiva recomendación de que les devolvieran los mecates.

Los pobres de verde y blanco además de su poco entusiasmo, no vivaban porque veían que sus débiles gritos se confundían o mejor dicho se perdían ante el grito entusiasta y patriótico de ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva el Lic. Máximo Fernández! ¡Y las señoritas que son todo entusiasmo y más en cuestión política?

Tampoco demostraban ni fingían ellas que también fingen, el menor entusiasmo, antes por el contrario: una de ellas que le obsequió al doctor una guirnalda de flores, se arrepió de haberlo hecho porque la muchedumbre le gritaba al afligido candidato: Lleva la corona para su entero y el de su partido... Y esta sincera expresión enfrió mucho más a los verde y blancos, quienes ya salieron dispuestos a retirarse de su partido, antes de morir con él.

En cambio: otra escena muy distinta pasaba en la heroica Alajuela. La comisión encargada para la manifestación a don Máximo empezó sus trabajos con sólo ocho días de anticipación. Ellos con la humildad innata de los republicanos jamás dijeron el número que contaban sino que creían y confiaban que por ser esa

manifestación netamente provincial no responderían al llamamiento más de seiscientos jinetes, pero al llegar el domingo 13 ¡oh bella sorpresa! Mil seiscientos republicanos llenos de ferviente entusiasmo, con sus humildes jamelgos, sin esperanza de almuerzo y con la satisfacción íntima de su amor a una causa y el respeto y cariño al Jefe; aparecieron hermosamente dispuestos al desfile desde Ojo de Agua.

La llegada del candidato fué saludada con uno de esos estrepitosos gritos que sólo los republicanos pueden dar y que repercute a muchas millas de distancia, en las chozas de los labriegos y las casas de los patriotas de ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández! Y después vino aquel hermoso e imponente desfile de caballeros sin tacha y sin miedo, de hombres sanos y libres de patriotas que verdaderamente aman a Costa Rica y quieren verla hecha siempre una «República modelo». ¡Qué diferencia más grande de la hecha en San José el mismo día y a la misma hora!

Al llegar a la heroica ciudad de Alajuela aquello fué doblemente hermoso. Por doquier se veían grupos de hombres entusiastas que llevaban en su pecho la insignia azul, más de siete mil personas; preciosas muchachas que lucían grandes lazos también azules, y bellísimas señoritas que vestían completamente azul, y que parecían un coro de ángeles envueltas en un pedazo del mismísimo cielo. Y luego... cuando en la tribuna ya habían saludado a los manifestantes el mismísimo candidato, habían lanzado ante la multitud delirante frases entusiastas, Juan Alfaro, Pelico Tinoco, Tómas Zúñiga Montúfar y Darío Estrada; cuando el pueblo entusiasmado con la bella y doctrinaria oratoria de los ya citados, vivaba al Partido Republicano y a don Máximo, apareció un coro de ángeles, como bajados del cielo, azules como las nubes en tarde de verano, portando en sus bellas manos un encantador tren que semejava al que pita de los Republicanos hecho de humildes violetas que manifestaba la humildad de los Republicanos, de claves rojas que significaban el amor ardiente a la Patria, y unas margaritas representación de la pureza de nuestros ideales y lo bello de la paz, que obsequiaban las señoras y señoritas de aquella heroica ciudad a nuestro candidato.

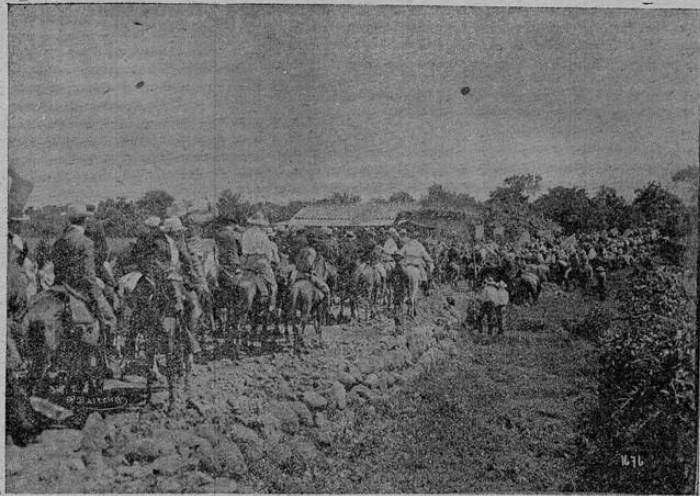
Don Rogelio Fernández Güell, a quien le tocaba el uso de la palabra, con esa elocuencia que le caracteriza, presentó ante la muchedumbre aquel artístico tren y con frases hermosas hizo el elogio merecido de tan potente manifestación de cariño con que ven las señoras y señoritas de Alajuela a nuestro Partido y a nuestro candidato.

Luego vino un banquete donde brilló la elocuencia en los brindis, la fraternidad de los que sienten los mismos ideales y para aumentar la esplendidez de la fiesta, un coro de hadas inspiradoras de la poesía, cantaron himnos patrióticos en el intermedio de los brindis. Después del banquete hubo espléndida serenata de escogidas piezas y entre ellas una bella marcha de Gonzalo Sánchez Bonilla.

Ya veis, amables lectores, cuán grande ha sido la nuestra y que triste la de los verdes.

JUAN CARRANZA G.

Ecós de la manifestación del domingo en Alajuela



LA CABALGATA CON RUMBO A ALAJUELA

Documentos Políticos

Telegramas cruzados entre el señor Presidente y los señores G. Ruiz y Jenaro Azofeifa, de Orotina

Orotina, 10 de julio de 1913.

Señor Presidente de la República,

Don Ricardo Jiménez

San José.

Adolfo de Lemos hace pública la especie de que usted ha dicho que su voto en las elecciones para Presidente de la República en esta campaña será para doctor Carlos Durán.

Rogámosle conteste si es cierto o no.

G. RUIZ.—JENARO AZOFEIFA

San José, 10 de julio de 1913.

Ste. G. Ruiz y Jenaro Azofeifa

NO HE PENSADO VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, NI VOTARÉ.

RICARDO JIMÉNEZ

El telegrafista,

Segura Cordeiro

Este es otro gerrotazo de los que en medio de las dos orejas, ha descargado el señor Presidente de la República, Licdo. don Ricardo Jiménez, sobre quienes andan abusando de su nombre para acreditar una mala causa. Los señores Duranistas no quieren convencerse de que por esta vez y ya por siempre jamás, amén, ha salido de las manos olímpicas la fábrica de Presidentes; pero al cabo tendrán que convencerse de que, en lo sucesivo, serán los pueblos republicanos quienes forjarán a los jefes de la Nación en el yunque de la libertad y a los martillazos de la igualdad y el derecho. El individuo que no esté hecho en esa forja popular, que busque, sí, de hoy más inútilmente, que el señor Presidente de la República lo *pase alzado* por encima de las ondas arrolladoras de la voluntad popular, y lo ponga *sentado* en el sillón presidencial. Que hoy más, *inútilmente* decimos, porque el pueblo, que saboreó ya una vez con Ricardo Jiménez y saboreará otra vez con Máximo Fernández la noble satisfacción de elegir libremente a su Governante, se les *mal acostumbrará* a los círculos olímpicos, y no va a volver a consentir en que lo lleven del flador a las urnas electorales.

Y otra cosa comprende perfectamente bien el pueblo en esta actualidad, y es esta: que no hay cosa más parecida a la candidatura que fué de don Cleto González Víquez, que la candidatura actual del doctor Durán.

Una y otra, nacidas a mil leguas de distancia del favor popular: una y otra, sostenidas por el mismo círculo, por el que quiere ignorar todavía que, ante la Patria y ante la Ley, son por virtud de la República, iguales el hacendado opulento y su peón honrado; el banquero altivo y el humilde artesano; una y otra, en fin, mendigando una sonrisa protectora del Jefe de la Nación.

En eso son muy parecidas esas candidaturas. Pero en lo que son absolutamente desemejantes es en las condiciones y temperamentos de los respectivos Jefes de la Nación bajo cuya garantía ambas se han desarrollado.

Don Ascensión Esquivel patrocinó en la forma que el país sabe y que por pudor no queremos calificar una vez más, la candidatura del señor González Víquez; y atropellando la voluntad popular, cometiéndole vejámenes a los ciudadanos, expatrió a los candidatos de los otros Partidos beligerantes, e impuso a su patrocinado, contra el libre voto y bajo las maldiciones de la mayoría del pueblo costarricense.

Don Ricardo Jiménez, quien ayer se enfrentó como diputado republicano a los desmanes del cleratismo, hoy no patrocina ninguna candidatura, garantiza la más amplia libertad a todos los Partidos por igual; y le transmitirá el Poder a quien resulte consagrado por la mayoría de los ciudadanos, «así sea Pedro Mico», según frase genial que al mismo don Ricardo se le atribuye.

Por manera que, entre el escenario político en que pasó entonces la candidatura del señor González Víquez, y el en que hoy se encuentra la del doctor Durán, hay un absoluto cambio de decoración, porque los *tramoyistas* son absolutamente distintos.

Sí, señores, absolutamente distintos; sí los señores olímpicos lo dudan todavía, que se sirvan esperar un poco más el curso de los hechos, y con él la realidad de los hechos. El golpe avisa.

Autoridades, partido y particularmente deben ejercer gran vigilancia, ya para evitar que se cometan dichos atentados, ya para que sean castigados breve y eficazmente si el caso llegare.

Huelga decir que el remedio no está en oponerles en vía de hecho. Nada de ataques a las personas, nada de motines, asonadas ni alzamientos populares: eso es enfrentar un delito de otro, y querer que un delito se castigue con otro. Los cometidos contra el sufragio deben castigarse inexorablemente, pero por camino de la ley.

El Gobierno mira como grave falta en los empleados públicos, principalmente en los que dependen del Poder Ejecutivo, el que formen parte en Juntas políticas de cualquier color, o se conviertan en agentes electorales a favor o en contra del Gobierno.

Claro que los miembros del Ejército pueden votar: la Constitución les concede ese derecho y el Gobierno se lo reconoce; pero si ha de usarse de él, debe ser con plena libertad para que el militar sufrague según su conciencia personal y sin obedecer a presión alguna.

Yo, que en repetidas ocasiones he sostenido que el Ejército, la Policía, la Gendarmería no deben votar, y que he solicitado esa declaración a varios Cuerpos Legislativos, me creo con derecho para aconsejar—aconsejar, nada más—a los miembros de esos cuerpos, que se abstengan de sufragar. En medio de agitaciones políticas tan perturbadoras como estas a que asistimos hoy, si cada autoridad pública y cada militar se ciñen a las reglas encarecidas anteriormente, presentarán un certamen de verdadero patriotismo; garantizarán de veras la paz y el derecho.

El día oficial

El Presidente de la República, acuerda: nombrar a don Francisco Blanco Hidalgo para Agente Principal de Policía del Zarcero del cantón del Naranjo, en reposición de don Ramón Aymerich.—Públiquesse. JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía.—C. M. JIMÉNEZ.

Nombrar para Agente de Policía de La Estrella, provincia de Limón, a don Gordiano López en lugar de don Alberto Meneses, quien no aceptó el puesto.—Públiquesse.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía.—C. M. JIMÉNEZ.

Nº 431.—San José, 17 de julio de 1913.—El Presidente de la República, acuerda: nombrar a don Francisco Salas Alvarez como Agente de Policía del distrito de Los Angeles del cantón de San Ramón.—Públiquesse.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía.—C. M. JIMÉNEZ.

AVISO.—Para evitar la aglomeración de trabajo, durante los días próximos a las elecciones para Presidente de la República, y al mismo tiempo para expedir en lo posible el despacho de «Constancias de Nacimientos», suplico a los señores Jefes de los partidos políticos, se sirvan enviar a este Registro Central, con la anticipación debida, las listas de las personas de quienes se tenga duda acerca de la edad.—Registro Central del Estado Civil.—San José. El Registrador General.

¡Oh, madres!
Para cuidar tres niñitos huérfanos, se desea conseguir una persona de edad, honrada y que viva en familia. Se pagará buen sueldo. Dirigirse al apartado 469 en esta ciudad.

AVISOS ECONOMICOS

Fotografías de la manifestación
El inteligente fotógrafo don Manuel Gómez Miralles, que tomó las hermosísimas vistas de la manifestación republicana de Alajuela, vende estas fotografías a diversos precios, según el tamaño de las mismas, en su taller contiguo a la Botica de San José, Avenida Central, lo que avisamos a nuestros correligionarios por si desean adquirirlas.

PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE

Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE
de toda clase al por mayor
También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros.
Todo a precios de ocasión

“EL PERAL”

Aviso a mis favorecidos y al público en general, que desde el 3 de los corrientes he trasladado mi establecimiento de comercio 100 varas al Este, esquina opuesta al Resguardo, casa de las niñas Camacho, donde atenderé con mayor esmero a todos mis favorecidos.

LUIS MARIN

AGRICULTURA Y JARDINERIA EN LAS ESCUELAS

Deseando favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República, y para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción Pública del actual Gobierno, he rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinados a la enseñanza en las escuelas o colegios.
Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en

EL INVERNADERO

ALFREDO ANDERSON

Profesor de Jardinería del Colegio Superior de Señoritas

¡Fume usted bien!
No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos *La Africana*, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».
Únicos importadores,
Antonio Urbano Hno.

L. RODRIGUEZ

Abogado y Notario

Tiene su oficina abierta en esta ciudad, al poniente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.
Trabaja a todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República.
Liberia 1913.

Casi regalado

Un espléndido lote de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno», para construir una casa de comercio por ser esquintero y estar tan bien situado.
Pregunte en esta oficina.

¡GRATIFICACION!

Le daré a la persona que me dé noticia de un buque que se me ha desaparecido en el Zapote, desde el día 6 del presente mes.
El buque es alazán achotillo, algo blanca la paña, cachos al tiro algo gacho, un cuerno más bajo que el otro, empujillado, una pinta blanca en la frente, tamaño regular, no tiene marca ninguna.
Pedro Mora Valverde
17-15 v.

Se venden
dos coches de llanta de hule y cinco caballos. En la casilla 415 informarán.

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y Co

Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.
AGENCIA TIPOGRAFICA
Importación directa. Ventas per mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipales y Juntas de Educación, etc.
Teléfono número 8 Apartado número 28
Telégrafo: LIBRERIA

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE

HECHO SANGRIENTO

Anoche a las 8 y 30 fué herido Pedro Vega Monge (republicano) por Jesús Masís (civilista). Ambas personas de conducta y antecedentes intachables. Y aunque de diferente color, no fueron asuntos políticos sino personales los que motivaron el lance.

La herida, que fué producida con puñal interesado el pulmón y por lo consiguiente es de carácter grave.
Hoy en la madrugada se constitu-

yó el Juez del Crimen en el lugar del suceso y procedió a levantar la sumaria dictando las medidas necesarias para la captura del reo.

El Médico del Pueblo ordenó la traslación del herido al Hospital de San Juan de Dios, a donde fué conducido hoy por sus familiares. Lamentamos el suceso.

CORRESPONSAL.

San Nicolás. Cartago, 15 Julio 1913.

Directiva de San Juan de Mata, cantón de Puriscal

En San Juan de Mata del cantón de Puriscal, a los diez y siete días del mes de julio de mil novecientos trece. Reunidos los infrascritos ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos políticos, y para que se vea que hasta en el seno de nuestras montañas ha encontrado apoyo decidido la gran causa republicana cuyo jefe y candidato es el ilustre Licdo. don Máximo Fernández, procedimos a la instalación de la directiva provisional, la cual quedó constituida así:

- Presidentes Honorarios
Don Guillermo Madrigal
» Francisco Arias
Presidente Efectivo
Don Bartolomé Guerrero
Vicepresidente
Don Piedades Pérez
Secretario
Don José T. Guerrero Solís

- Vocales
Don Juan Guerrero
» Dolores Mejías
» Emilio Cerdas
» Mercedes Hidalgo
» David Fernández
» José Parra
» Rosendo Morales
» Pedro Quirós
» Ramón Solís
» Santana González
» Manuel Morales
» José Hidalgo
» Guadalupe García
» José Bonilla
» Julio Bonilla
» Cleto Calderón
» Misael Campos Alfaro
» Lino Pérez
» Salvador Morales
» Buenaventura Morales
» Antonio Cerdas
» Honorato Cerdas
» Antonio Guerrero

El Presidente Restrepo y el sufragio libre

Hermosas palabras son las que el Presidente Restrepo, de Colombia, dirigió a sus empleados, en los momentos en que se encontraba empuñada la lucha electoral.
De *El Gráfico*, de Bogotá, tomamos sobre el particular lo siguiente:
«El Presidente Restrepo ha llamado por alambre a gobernadores, intendentes, comisarios, perfectos y alcaldes, para decirles:
—Acotamientos deplorables que acaban de ocurrir y que ustedes conciben al dedillo, nos prueban claramente que la paz pública está vinculada a la pureza y a la libertad del sufragio.
Ahora bien, queridos amigos, en pro de la paz y del sufragio libre, intervengo directa, personalmente, para decir a ustedes lo que piensa mi Gobierno sobre tan graves asuntos.»

Las autoridades públicas deben amparar en el ejercicio del sufragio a personas y partidos con absoluta imparcialidad, sin calcular los resultados posibles o probables de las votaciones y sin pensar siquiera en ellos.
El Gobierno no tiene partido, y por ende carece de interés en que triunfe tal o cual de las parcialidades políticas. A la paz y a la República no les importa sino que las elecciones expresen la voluntad auténtica del pueblo.
Fraudes al confeccionar las listas, escamoteos en las votaciones y en los escrutinios, o desconocimiento de la voluntad popular por medio de sentencias ilegales, constituyen tentativas atroces contra el orden público, contra las instituciones y contra el espíritu de ellas, democrático y honrado.

La pasión política está cometiendo grandes arbitrariedades

Un costarricense honrado, un hombre que ha sido siempre luchador incansable por el que hoy es digno Presidente Licdo. don Ricardo Jiménez, acaba de ser destituido de su cargo, sin que se le reconozca culpabilidad alguna para ello.

José Araya Montero es de quien nos vamos a ocupar para hacer su defensa en cuanto cabe. Hace cuatro años que presta sus servicios en el Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, sin que una sola falta consigne en su limpio expediente. Hace 18 meses que sirve como policía en la Cárcel Pública de esta capital, cumpliendo estrictamente sus deberes. Formal, sin vicios, serio, patriota, todas las buenas cualidades que enaltecen a los hombres, las reúne nuestro defendido.

Hoy supimos que le habían destituido del cargo que el Gobierno le había confiado, y el señor Montandon, Comandante y Jefe de aquel establecimiento penal, puede decirnos qué falta cometió el señor Araya para obligarle a renunciar al puesto que tan cumplidamente defendía.

La pasión política ha días que viene minando en aquel re-

cinto, y casi es de creer que la arbitrariedad que se acaba de llevar a cabo, obedece a chismes políticos, a ruindades y bajezas de los que miran la política, no como emblema del más puro patriotismo, sino de su personal conveniencia.

A José Araya Montero le notificó el señor Montandon se abstuviera de visitar al que siempre fué un cumplido caballero y digno funcionario Coronel don Francisco Vargas, que acredita y da fe en todas sus formas de la buena conducta que el señor Araya observó mientras estuvo a su servicio.

Esta prohibición que no la señala ninguna cláusula del Reglamento de Policía, no sería de móvil para el abuso cometido?

Llamamos la atención del señor Ministro de la Guerra para que escudriñe lo que hay encastrado en este asunto, de lo cual puede darnos mucha luz el señor Montandon.

Hay cosas tan injustas, que no pueden pasar en el silencio y es necesario poner los puntos sobre las íes; pues hay muchos asuntos que huelen a política y esta es una de las cosas que deben aclararse.

La primera en la frente Parcialidad política en el Telégrafo

Cada tres años sucede lo mismo, al principio de la campaña política, se transmite una circular a todos los telegrafistas de la República, prohibiendo a estos empleados el uso de su derecho, de inmiscuirse en política y usar el distintivo de un otro partido. A medida que va tomando calor la política, averiguan cuál es el candidato de las simpatías de don Roberto; hoy es natural, lo mismo que en épocas anteriores, y con muy raras excepciones, casi en su totalidad, porque ya lo hemos visto, no, solamente aquí, sino en los pueblos de la República, los duranistas en ese ramo, usan la insignia de las *bilis* y el *miedo*, sin temer para nada la ira de su Jefe. El domingo salió para la ciudad de Alajuela (nos cuentan así) como puede salir cualquier ciudadano, el correcto empleado, Secretario del telégrafo don Francisco Boza, a presenciar de lejos la grandiosa ovación fernandista; no faltó un Judas que lo calumniara, y por teléfono avisaron a la capital, que el señor Boza andaba

haciendo propaganda abierta por el señor Fernández; inada más falso! el Director según parece llamó la atención a este correcto empleado, pero don Chico con la franqueza en el acostumbrada contestó con dignidad a los cargos que injustamente se le hacían, sin embargo, no pasó así con un telegrafista duranista que salió ese mismo día también para Alajuela, a proparar la noticia de que el Director usaba la corbata del durazno y trabajaba con ardor por su íntimo amigo el Dr. Durán. Al saberlo don Roberto, qué hizo? sonreír de un modo malicioso y provocar el entusiasmo de sus subordinados; parece que a un empleado que usó la divisa roja y a otro que vio con la azul, les dijo que optaran por el puesto o la política. Aquí pregunto yo: porque don Roberto no procede de igual modo con los empleados duranistas? Si esta parcialidad continúa así, otra vez será más extenso.

LARGAESPADA.

ANTONIO URBANO & Hno.
EL GREMIO
En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA
Lado Norte del Mercado

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE:
Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de abril, 11 de mayo, 8 de junio, 3 de agosto, 31 de agosto, 28 de setiembre, 26 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS:
Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Cabello, La Guayra, Caripano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 28 de mayo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de setiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre de 1913.
Para precios de pasajes y demás datos, entenderse con
Felipe J. Alvarado y Co.
Agentes

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional
Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA
FUNERARIA DEL SUR
DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso. Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu! Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad
MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas
Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.
La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.
Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.
Alfredo Tosi
Propietario

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.
Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.
Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero
Lesmes S. Jiménez

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la **Cantina Internacional**. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Speriella, al lado de la relojería de Chapatte.
ENRIQUE ROIG M., Propietario
JOSE ROIG M., Administrador

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.
San José, Mayo 28 de 1913.

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

- Perfectamente, y si anduviera con su novia?
- Con más razón, AL IDEAL ROOM.
- Y si con sus amigos?
- Pues, para darme taca, AL IDEAL ROOM.
- Y si anda solo?
- Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio *non plus*, y sus innumerables encantos que subyugan.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREEN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.
Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.
Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.
NOTA IMPORTANTE:— Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde Veinticinco colones, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTOS

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas americanas, Zéiros, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.
Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO
y del afamado betún para calzado CORDIN

SASTRERIA INGLESA

de J. ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses.—Especialidad en trajes de etiqueta.—ESTILO INGLÉS O AMERICANO.
Calle Central, frente a la Botica del Comercio

ESCASU

Nos duele en el alma a los escasuseños que políticamente laboramos en bien de este terruño que se haya hecho aparecer al republicano pueblo de Escasú en un órgano del duranismo, afiliado al partido oportunista y ocasional del 5%.

No negamos que existe aquí el viejo clerisimo, enemigo en todas las contiendas del Partido Republicano, en todas las cuales ha salido derrotado como lo será en la presente. Lo de los trescientos cincuenta duranistas de aquí es un timo bastante bien combinado por un forastero de antecedentes bien conocidos, a quien le negamos personería en los asuntos locales de este cantón, cuyo contingente político lo puso en subasta pública al mejor postor al iniciarse la presente campaña, y es muy natural, el duranismo que necesita mercenarios lo adquirió. Baste decir de él que en la lucha pasada fue civilista, luego valverdistas y por último jimenista.

Para convenir la directiva de maras, nuestro hombre se ha valido de incluir mucha gente desconocida en el cantón o sean nombres supuestos, muchos menores, a personas conocidas agrególes un segundo apellido que no responde a la inicial consignada, todo por el afán de confundir o engañar; la mar de republicanos fueron incluidos con los neutrales sin consentimiento, otros son vecinos de Curridabat, San José, Alajuelita, Guadalupe y Salitril. De los nombres repetidos no se diga: lo que nuestro hombre ideó fue cerrar un número de trescientos cincuenta para que el pobre doctor soltara la gurbia mensual.

Ahora viene lo grave; nuestro Jefe Político hace política duranista, importándole muy poco la circular gubernativa que exige a las autoridades estricta neutralidad. Todos los que necesitan medicinas por cuenta de la Municipalidad son aten-

didos pero antes tienen que firmar por Durán. José González fué puesto preso el seis del corriente y estando por dentro le ofreció don Gabriel rebajar un colón de la multa correspondiente, pero antes debía firmar por Durán. Dos policías que fueron dados de alta recientemente, por el amor al hueso tuvieron que soltar la firma.

El Alcalde Pupo no se ha querido quedar atrás de don Gabriel en su propaganda en pró del Olimpo. Tenemos apuntes para probar lo que decimos.

El capataz de la cuadrilla del camino a Santa Ana hace propaganda públicamente; se ha llegado el caso que en horas de trabajo sale un peón a recoger firmas. Recientemente destituyó a un entendido trabajador en materia de macadam, por el hecho de figurar en la directiva republicana y no haber querido protestar. De este hecho tiene conocimiento el señor Presidente de la República; veremos que resulta. Los peones que actualmente trabajan en esa cuadrilla han tenido que dar la firma al partido de la bata para poderse conservar en el trabajo.

Todos estos hechos se han venido desarrollando a vista y paciencia de los republicanos, que seguros de la efectividad de nuestra labor no habíamos querido protestar de tanto desmán. Justo nos parece que el Presidente ordenare levantar la información correspondiente.

La famosa directiva de que nos hemos ocupado, la hemos puesto en el tamiz de la liquidación; por de pronto se han venido al Partido Republicano cuatro de sus partidarios. Pronto se convencerá el Dr. Durán de la clase de propagandistas o directores políticos que tiene en Escasú.

P. LITRO.

Escasú, julio 16 de 1913

Remachemos el clavo

Dice don Leonidas Pacheco en su folleto que «la lógica aparente del estudiante proviene de la letra de la Constitución que dice que son ciudadanos los mayores de edad, y de esa letra deriva a contrario sensu que no son ciudadanos los menores de edad ni las mujeres»; y más adelante: «No señor: sea usted menor si lo es, que nadie le puede discutir su calidad de ciudadano: su señora madre, su señora esposa o su novia son perfectas ciudadanas, así sean nacidas o naturalizadas.»

Entonces por qué no votan las mujeres y los menores de edad en las elecciones? ¿Por qué luchan las sufragistas en Inglaterra? Precisamente porque no han adquirido los derechos del ciudadano, que si los tuvieran, no lucharían por obtenerlos.

Ya ve, don Leonidas, que el estudiante tiene razón.
Para usted basta para ser costarricense haber nacido en Costa Rica, para el estudiante no. Pone el ejemplo de los hijos de don Guillermo Steinworth.

Para usted basta estar domiciliado en Costa Rica, para el estudiante, no; él admite que hay extranjeros domiciliados en este país.

Usted hace ciudadanos y ciudadanas a porrillo y sin distinción, el estudiante no, sino que exige todos los elementos legales que hacen valedera la ciudadanía.

En cuanto a que el doctor Durán puede ser Presidente de Costa Rica, concedo que sí. Hasta un japonés o un William Walker, si resucitara, pueden ser Presidentes de Costa Rica; testigos, don Francisco Morazán y don Ascención Esquivel, pero Presidentes de hecho, no de derecho.

El brillante folleto de *Un estudiante de Derecho* permanece firme, irradiando claridades republicanas, ante cuya luz, los pecadores recurren a las hojas de higuera, como nuestros padres en el paraíso, para cubrir su desnudez. ¡Pobre recurso!

FRANCO RIVERA

La Rivera, Cantón de Belén, julio 15 de 1913.